



Expediente
2018/117-INT

RESOLUCIÓN

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 21/2018 POR TRANSFERENCIA Nº 2018/117-INT. Refª: EINT0616IGS/ EINT-Intervención .

ANTECEDENTES

1ª.- 03 de julio de 2018: Providencia de la Concejalía de Medio Ambiente, Industria, Barrios, Formación y Empleo de modificación de créditos por importe de 11.000,00 euros.

2ª.- 03 de julio de 2018: Providencia de la Concejalía de Ordenación del Territorio y Patrimonio de modificación de créditos por importe de 12.108,93 euros.

3º.- 09 de julio de 2018: Informe favorable de la Intervención, de que se cumplen las limitaciones establecidas en la legislación.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto vigente, siendo por Transferencias de Créditos.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 10 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 21/2018 del Presupuesto vigente bajo la modalidad de Transferencias de Crédito por un importe de **23.108,93 euros**, siendo su detalle:

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Aumento	Disminución
17 92000 22604	Defensa Jurídica		12.108,93
12 93300 62200	Rehabilitación La Posada	12.108,93	
08 24100 47000	Ayuda a empresas		11.000,00



08 23100 48005	Convenio Asamblea Cruz Roja Española de Aspe	11.000,00	
	TOTAL	23.108,93 €	23.108,93 €

Lo decretó la Sra. Alcaldesa-Presidenta el día de la fecha de su firma electrónica,
de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcaldesa Presidenta

Secretario Acctal.

Fdo: María José Villa Garis
Fecha: 09/07/2018 Hora: 23:57:02

Fdo: Virgilio Muelas Escamilla
Fecha: 10/07/2018 Hora:9:26:18

